

10 JUL 1963

P. 24.915.-

587/63



289537

289537

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N T R O D U C I O N

formulada el 1 de Julio de 1963, con el nº 289.537

e n

E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de MAURICE GRIDAINE, de nacionalidad francesa,

residente en 40, rue Marbeuf, París (Sena), Francia, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE ELEMENTOS PARA LA FORMACION DE CUBIERTAS-LUCERNARIO"

El presente invento tiene por objeto un elemento de cubierta-lucernario para edificios o construcciones diversas, caracterizado esencialmente por que forma a su vez par que trabaja a la compresión, fijado por sus extremos sobre traviesas rígidas y que se comporta como elemento autosustentante, que hace inútiles las armaduras, correas, pequeñas piezas de madera, etc. que soportan ordinariamente las vidrieras así como las masillas, calafateos, parches y de una manera general todas las piezas y accesorios de la construcción que constituyen ordinariamente un lucernario,

5

10

289537



estando caracterizado este elemento por sus cualidades propias de rigidez y de ligereza asociadas con la transparencia del material utilizado para su prefabricación.

Este elemento de cubierta autosustentante es moldeado en poliester, plexiglas, vidrio armado u otro material equivalente. Comprende, de una manera general, un cuerpo en forma de sector de cilindro, de ángulo relativamente poco abierto sobre un radio bastante grande, y que presenta perpendicularmente a sus generatrices una serie de nervios de refuerzo espaciados y perfilados de tal manera que los dos nervios de extremo enganchan con exactitud y seguridad los nervios terminales correspondientes de los elementos próximos para formar estanqueidad.

Estos nervios asumen al mismo tiempo su misión clásica en cuanto a la rigidez del elemento, combinando el conjunto esta misión, según el invento, con las cualidades de transparencia o de translucidez del material utilizado.

Se realiza así un producto industrial nuevo constituido por cada elemento autosustentante, cuerpo cierto considerado como tal con sus cualidades combinadas de solidez, iluminación y sencillez de montaje, solo o asociado con los elementos próximos, sus similares.

En los dibujos adjuntos, se ha representado un ejemplo no limitativo de realización del invento. Se ve:

En la figura 1, el corte de un elemento según una de sus generatrices;

en la figura 2 un corte transversal del mismo elemento;

en la figura 3 la perspectiva de un lucernario realizado con varios de estos elementos.

289537 19 AG



El elemento descrito aquí presenta cuatro nervios, de los cuales dos de extremo, pero es evidente que el número de estos nervios puede variar sin salir del marco del invento, no estando limitado más que por las dimensiones del elemento y las posibilidades de la producción.

Se ve, pues, el cuerpo de elemento 1, de la forma en sector cilíndrico precisada más arriba, con dos nervios completos 2 y 2a situados en su parte media, y dos nervios terminales 2m y 2p que terminen a aproximadamente la mitad de la altura más allá de su cúspide, con objeto de enganchar los dos nervios terminales correspondientes 2'm y 2'p de los elementos próximos respectivos 1' y 1".

Cada elemento está colocado sobre una traviesa 3, sobre la cual han sido fijadas previamente tantas cuñas como nervios hay; estas cuñas pueden ser hechas de madera impregnada o material análogo y su perfil está designado para que ocupe exactamente la entrada de cada nervio correspondiente, Traviesa y cuñas habrán sido finalmente pasadas pasadas por una capa de pintura, caucho o revestidas de un fieltro, cartón o material equivalente, con objeto de asegurar una estanqueidad total al aire una vez colocado y fijado el elemento sobre sus cuñas por medio de tornillos con interposición de una arandela de plomo que completa la obturación.

En el ejemplo elegido, los elementos 1, 1', 1", etc. enganchados unos a continuación de otros constituyen todos juntos un lucernario designado de una manera general por la letra L. Se ve que este lucernario asegura a la vez:

a) La iluminación del edificio por la parte superior, por el hecho de la transparencia (o de la translucidez) de su material;

289537



b) La cobertura propiamente dicha, sin soportes intermedios ni piezas de fijación que no sean los derrames longitudinales de lucernario de mampostería, metal o madera que forman traviesas;

c) una estanqueidad absoluta al aire.

- N O T A -

Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Introducción por DIEZ años, son los siguientes:

1ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de elementos para la formación de cubiertas lucernario para construcciones diversas, caracterizadas porque forman pares que trabajan a compresión y se comportan como elementos autoportantes, sin armaduras, correas, pequeñas piezas de madera, etc; estos elementos están moldeados en material transparente o translúcido, bajo forma de sector cilíndrico que presenta una serie de nervaduras perpendiculares a sus generatrices, encajando sus nervaduras terminales en las correspondientes de los elementos adyacentes.

2ª.- Mejoras de acuerdo con el punto 1, caracterizadas porque la estanqueidad al aire está asegurada por la combinación de las cuñas de fijación y de una capa aislante intermedia continua aplicada bajo la cara inferior del elemento.

3ª.- Mejoras introducidas en la fabricación de ele-

289537



mentos para la formación de cubiertas-lucernario.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 29 AGO. 1963

Ed.
Alberto de Elzaburu
Por Poderes

AVS.



Fig.1 289537

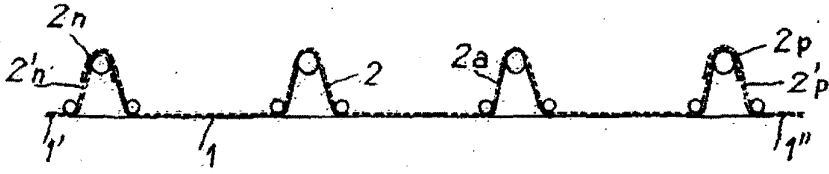


Fig.2

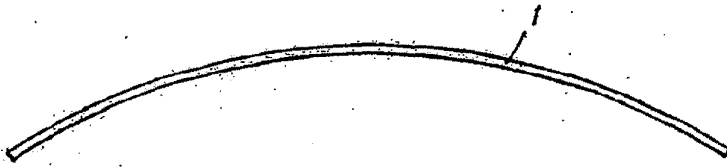
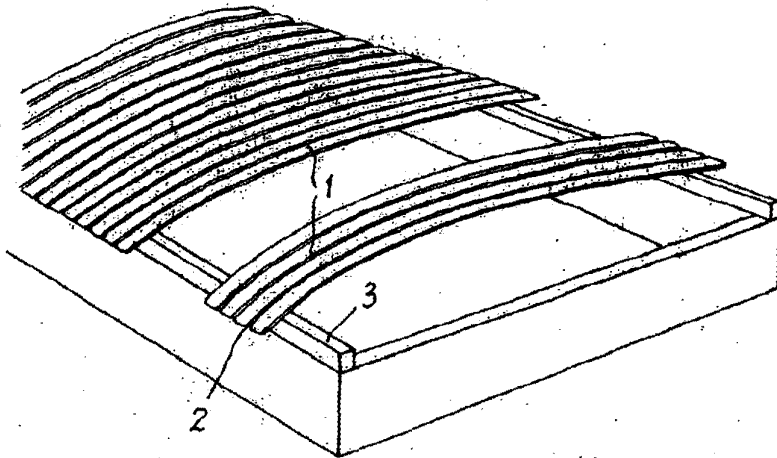


Fig.3



MAURICE FREDAIES
PARIS